

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DÍA 25 DE MARZO DE 2009.**

NUMERO: 34

HORA COMIENZO: 12:00 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 14:00 horas

Lugar de celebración: Ayuntamiento de Santanyí.

ASISTENTES:

SRS.

PRESIDENTE

D. Miguel Vidal Vidal

Alcalde del Ayto. de Santanyí.

SECRETARIO

D. Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

CONSEJEROS

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

D. Alvaro Solana Higuera.

Concejales del Ayto. de Santanyí

GERENTE

D. Pep Burguera Vila

TÉCNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO

D. Javier Quesada Moya

ORDEN DEL DIA:

1. Formulación de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008
2. Aclaración referente a la adquisición de una furgoneta para el servicio de la limpieza viaria.
3. Limpieza de los contenedores de basura del mes de marzo
4. Obtención de un certificado de calidad
5. Solera y pequeñas obras para adecuar e instalar el depósito de gasoil
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto.

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden de Día.

PUNTO 1º Formulación de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008

De acuerdo a lo regulado por el artículo 25 apartado IV de los Estatutos Sociales de esta Sociedad, le corresponde al Consejo de Administración formular las cuentas anuales, el informe de gestión así como la propuesta de aplicación del resultado.

En esta sesión, se formulan las cuentas anuales del ejercicio 2008, que se adjuntan a la presente acta en hojas anexas: balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, la declaración negativa sobre la información medio ambiental regulada por la Orden del Ministerio de Economía el 8 de octubre de 2001, y la propuesta siguiente de la distribución del beneficio de euros 7.255,45:

<input type="checkbox"/> Reserva legal	725,55
<input type="checkbox"/> Reserva voluntaria	6.529,90

En la memoria de las Cuentas Anuales se recoge la liquidación del presupuesto en el que un importe de euros 179.123,21 no han sido aplicados a finalidad alguna, por lo que se solicita la autorización para que estas partidas puedan ser aplicados en el ejercicio 2009 o en futuros ejercicios para cubrir gastos extraordinarios que no estén previstos en el presupuesto del 2009 o en futuros presupuestos.

El Consejo de Administración acuerda por unanimidad:

- La formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2008 y la propuesta de distribución del resultado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, se acuerda elevar la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 a la Junta General, para su aprobación y resolución sobre la aplicación del resultado propuesto.

Facultar ampliamente al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración Señores: Miguel Vidal Vidal y Pedro Herrero Moya respectivamente, para que realicen todos los trámites legales necesarios, incluyendo las correcciones necesarias, hasta la inscripción de los anteriores acuerdos al Registro Mercantil.

- Dejar la decisión sobre el destino del presupuesto no aplicado en el ejercicio en función de cómo vaya evolucionando el año en lo que respecta al presupuesto del Ayuntamiento.

PUNTO 2º Aclaración referente a la adquisición de una furgoneta para el servicio de la limpieza viaria

El Secretario indica, que además de solicitar diversos presupuestos para la adquisición de la furgoneta destinada a limpieza viaria, tal como se aprobó en el Consejo de Administración de fecha 02.02.09, se analicen los precios ofertados en el Sistema Centralizado de Compras del Ministerio de Hacienda, y que en el caso que el precio del vehículo de referencia sea considerablemente más barato, se opte por que sea el Ayuntamiento el que lo compre.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Secretario.

PUNTO 3º Limpieza de los contenedores de basura del mes de marzo

El Gerente entrega el resultado de la limpieza de los contenedores de basura del mes de marzo realizado por FCC.

PUNTO 4º Obtención de un certificado de calidad

El Gerente plantea la posibilidad de que la empresa municipal cuente con un certificado de gestión de calidad ISO 9001 y medioambiental ISO 14001.

El Consejo de Administración debate y aprueba por unanimidad que el Gerente solicite diversos presupuestos para conocer el coste que conllevaría implantar los ISO a la empresa.

PUNTO 5º Solera y pequeñas obras para adecuar e instalar el depósito de gasoil

Siguiendo el punto 6 del orden del día del Consejo de Administración de fecha 02.02.09, el Gerente resume los presupuestos de los distintos proveedores para ejecutar las obras de acondicionamiento para el depósito de gasoil en el polideportivo de Cala D'Or.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad que el Gerente proceda al encargo para la ejecución de la obra de adaptación para el depósito de gasoil.

PUNTO 6º Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

PUNTO 7º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 14:00 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.

Miguel Vidal Vidal
PRESIDENTE

D. Pedro Herrero Moya
SECRETARIO

